



## **Presentación**

### **“Interrogantes en el proceso de integración centroamericana y en el MERCOSUR”**

Los esquemas de integración confrontan la constante interacción entre escenario internacional y regional. Esta dinámica los ubica ante una cambiante realidad a partir de la cual se debe establecer el rumbo a seguir. A la línea de juntura mundo-región, se suma la exigencia de los países miembros del espacio ampliado de atender agendas internas en la difícil tarea de conciliar intereses nacionales con los del bloque.

Transcurrida casi una década del siglo XXI, Lincoln Bizzozero Revelez aborda el análisis de los modelos de soporte del MERCOSUR desde su inicio hasta la actualidad. En el momento de su conformación, según las pautas imperantes, se inspiró en el Consenso de Washington y el regionalismo abierto. Pero esos lineamientos vigentes en la década de 1990 no resistieron los cambios del contexto internacional, ni impidieron las crisis del bloque y las de sus países miembros. En consecuencia, reformuladas las políticas internas de estos últimos por nuevos gobiernos, el regionalismo viró de abierto hacia uno enfocado en la cooperación. Sin afirmar que está consolidada, esta nueva orientación abarca temas como reforma institucional, mayor participación de la sociedad civil, superación de asimetrías, políticas sociales. El desenvolvimiento del proceso regional también depende de la vía a emprender hacia el espacio sudamericano, sea mediante la ampliación o por proyectos de cooperación a partir de UNASUR. Vistos todos los retos a encarar por el MERCOSUR –internos y de relacionamiento externo- la dirección apropiada para superarlos habría de consistir en mantener la mira de cumplir el objetivo de consolidar el nuevo modelo.

Por cierto, los procesos de integración en marcha han sido objeto de numerosos estudios mediante los cuales es posible determinar sus elementos comunes así como sus diferencias. Al profundizar la indagación, más que semejanzas y disparidades será posible delimitar en qué radica el potencial de integración de cada uno de esos esquemas. No obstante, no se debe perder de vista que la experiencia de uno de ellos – aunque se tratara del más afianzado, como es el europeo- no puede ser enteramente aplicada sin más a otros. Consciente de ello, Juan Carlos Fernández Saca se pregunta por qué en Centroamérica la integración solo alcanzó limitados progresos y continuos desaciertos. Para encontrar una respuesta analiza diversos aspectos del proceso de integración de esa región: históricos, políticos, comerciales, económicos, sociales, culturales. Su análisis lo conduce a determinar el índice de potencial de integración regional (IPIR), al que componen como variables el nivel de asimetría o igualdad socio-económica, el valor de complementariedad de los actores sociales, el nivel de desarrollo del sistema político democrático, y la capacidad de los Estados para asumir y ejecutar compromisos de integración. El IPIR, novedoso indicador elaborado por el autor al cabo de una exhaustiva investigación, es considerado en relación con cuatro unidades de análisis. Ellas son Centroamérica histórica que abarca Costa Rica, El Salvador; Guatemala, Honduras y Nicaragua; el Triángulo del Norte (TN) –El Salvador, Guatemala y Honduras- al que se unió Nicaragua para conformar Centroamérica 4 (CA-4); y Centroamérica ampliada, que suma a los cinco países del istmo a Panamá y Belice (CA+2). Estas unidades de análisis sirvieron para distinguir si el citado potencial tiene el mismo valor para Centroamérica en su conjunto o difiere en cada uno de los subgrupos. La comprobación fue que a esas cuatro unidades se les puede atribuir un potencial medio



en los cinco años estudiados -2002-2006-, aunque entre ellas sobresalen CA-TN y CA+2. Cabe destacar como aporte valioso de este estudio que el IPIR es un parámetro de potencialidad de la integración aplicable, conforme a sus propias características, para medir la profundidad integrativa de los esquemas de integración en general.

Cierran este número de la revista documentos emitidos por el MERCOSUR: el Comunicado Conjunto de la VII Reunión Extraordinaria del Consejo del Mercado Común, sobre la crisis financiera internacional; la Decisión 33/08 sobre el sello cultural del bloque, y la Decisión 56/08 con las directivas para la reestructuración de la Secretaría del MERCOSUR más la Resolución 66/08 que la complementa. De la UNASUR se publica la Declaración de La Moneda sobre Bolivia.

*Noemí B. Mellado*  
Directora